

“YO ACUSO”

Al Embajador de los Estados Unidos

El licenciado y diputado renovador, don Luis Manuel Rojas, considerando responsable moralmente al Embajador de los Estados Unidos en nuestro país, Mr. Henry Lane Wilson, de la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, formuló una requisitoria contra dicho diplomático, para que fuéase publicada en la prensa de los Estados Unidos a fin de que el pueblo americano se diera cuenta de la culpabilidad de su representante en nuestro país.

He aquí el documento a que nos referimos:

“Yo acuso a Mr. Henry Lane Wilson, Embajador de los Estados Unidos en México, ante el honorable criterio del gran pueblo americano, como responsable moral de la muerte de los señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, que fueron electos por el pueblo, Presidente y Vicepresidente de la República Mexicana, en 1911.

Yo acuso al Embajador Wilson de haber echado en la balanza de los destinos de México, todo el peso de su influencia como representante del gobierno de Washington, para inclinarla en el sentido de los gobiernos de la fuerza.

Yo acuso al embajador Wilson de haber esgrimido en contra del gobierno de la legalidad, representado por el Presidente Madero y por el Vicepresidente Pino Suárez, la amenaza de una inminente intervención armada por el ejército de los Estados Unidos, durante los días del combate en las calles de la capital, y cuando, por el contrario, todos los liberales y demócratas mejicanos esperábamos contar con la simpatía y el apoyo moral de los liberales y republicos de aquel pueblo que es uno de los más libres y demócratas de la tierra.

Yo acuso al Embajador Wilson de haber tenido conocimiento oportuno del golpe de Estado contra el orden constituido, y de haber recibido en la Embajada a los enviados de los jefes de la revolución, que acaso deseaban contar con su apoyo, de consumar su ataque a la legalidad.

Yo acuso al Embajador Wilson de haber mostrado parcialidad en favor de la reacción, desde la primera vez que don Félix Díaz se levantó en armas en Veracruz; pues entonces el señor Wilson concedió entrevistas a la prensa americana, alabando francamente al jefe rebelde; pero

faltando así a la conducta normal de un Embajador y dando pruebas de no ser digno de tan alta misión.

Yo acuso al Embajador Wilson de que por un resentimiento personal hacia el Presidente Madero, de que dió pruebas claras en algunas ocasiones, no ha hecho uso de su gran poder moral ante los hombres del nuevo orden de cosas, en ayuda de los prisioneros. Es evidente que los hombres de la nueva situación no se habrían negado a una petición franca y verdadera del Embajador Wilson, lo cual era el único medio de salvar las vidas de los señores Madero y Pino Suárez. Y no hizo esto a pesar de las instrucciones cablegráficas de Washington; a pesar de las apasionadas y dolientes súplicas de las señoras de Madero y Pino Suárez; a pesar del manifiesto deseo de varios otros representantes diplomáticos; a pesar de la formal petición que yo le hice en la Embajada, como Gran Maestro de la Logia del Valle de México, y a pesar de los clamores de clemencia del pueblo en general.

Yo acuso al Embajador Wilson, de haber presumido que los señores Madero y Pino Suárez, podían ser sacrificados por el pretexto de una imperiosa necesidad política, dados los apasionamientos y contingencias del momento, sin embargo que los señores generales Huerta y Félix Díaz, en presencia del señor Wilson y de otros representantes diplomáticos, habían hecho la promesa de respetar las vidas de los prisioneros, siempre que consintieran en firmar su renuncia, permitiéndoles salir inmediatamente al extranjero.

Yo acuso al Embajador Wilson, de haberse lavado las manos como Pilatos, cuando ya firmadas y aceptadas por la Cámara, las renunciaciones de los señores Madero y Pino Suárez, no se les permitió a los prisioneros salir inmediatamente rumbo a Europa, haciendo esperar en vano a sus esposas y familiares, que los esperaban en la Estación del Ferrocarril de Veracruz, fiados en las seguridades que les había dado el mismo señor Wilson.

Yo acuso al Embajador Wilson, de que ni por un natural sentimiento de humanidad se le ocurrió en el último extremo amparar a los prisioneros bajo la bandera americana, a pretexto de que no quería cargar con la responsabilidad de lo que después hicieran los señores Madero y Pino Suárez.

Yo acuso al Embajador Wilson, de haber observado una doble conducta: pues una fué su actitud efectiva cerca de los nuevos poderes, y otra la que aparentó ante las señoras de Madero y Pino Suárez.

Yo acuso al Embajador Wilson, de no haber informado exactamente a su gobierno, de lo que aconteció en México, y de haber justificado en todo y por todo la necesidad de un cambio de poderes.

Yo acuso al Embajador Wilson, de haberse inmiscuido personal-

mente en la política de México, habiendo contribuido de manera poderosa a la caída de los gobiernos del Presidente Díaz y del Presidente Madero, y al contestar una comunicación del general Huerta, le aconsejó que se hiciera autorizar por el Congreso de la Unión para legalizar el nuevo orden de cosas.

Yo acuso al embajador Wilson, de estar valiéndose de algunos miembros de la colonia americana de la capital de México, para que el gobierno de Washington lo conserve en su elevado puesto, por más que esto no sería grato para la mayoría de los mexicanos, después del papel asumido por el señor Wilson en la última tragedia política de nuestra patria.

Yo hago estos cargos concretos al Embajador Wilson, bajo mi fe de hombre honrado y con peligro de mi vida, esperando justicia del pueblo americano."—*Luis Manuel Rojas*.

Traición a la Patria

La noticia de la acusación fué sensacional en los Estados Unidos y en México. Los periódicos de nuestra metrópoli se ocuparon de ella durante varios días.

Al principio se creyó que el Lic. Rojas la había presentado ante las autoridades americanas, y aún pensaron los políticos de entonces en procesarlo por el tremendo delito de *traición a la Patria*.

Pero el diputado Rojas hizo las aclaraciones correspondientes, y pronto se vió que el documento de que se trata no tenía otro fin que el expresado así por el propio diputado Rojas:

... "solamente que quise darle una forma literaria tomando diversos aspectos o consecuencias inmediatas de esos dos cargos, repitiendo muchas veces el mismo pensamiento bajo una forma diversa, para herir la imaginación del lector, y con el objeto de que los períodos, más que a la novedad que a los cargos, se ajustasen a la forma convencional de repetir al principio de cada pequeño párrafo: "Yo acuso al embajador Wilson, etc.,..." imitando una célebre acusación de Zolá, en la cuestión de Dreyfus."

La prensa de aquellos días opinó que el Procurador General de la República debía intervenir en el asunto, y aún este mismo, que lo era el Lic. Cayetano Castellanos, dijo con este motivo que: "efectivamente, se ha pensado que, en vista de que las declaraciones que ha hecho este señor (el Lic. Rojas) a la prensa americana y a la del país, así como la acusación que envió a los Estados Unidos en contra del señor embajador, pudieran implicar el delito de traición a la Patria, puesto que tienden a buscar un conflicto internacional, él—el señor Procurador—esta-

ba estudiando el asunto y que hoy en la mañana quedaría resuelto."

El Gral. Huerta también emitió su opinión sobre el particular, y refiriéndose a la personalidad del embajador Wilson, dijo:

—Hace poco tiempo tuve la oportunidad de conocer al representante del gran pueblo americano. La primera vez que tuve el gusto de hablar con él fué en uno de los días de la decena trágica; sin estar seguro, creo que el catorce del mes de Febrero, por orden del Presidente Madero y del Ministro de Relaciones, Lic. Lascaráin. Ese día, acompañado del señor Ministro de Alemania, se sirvió el excelentísimo señor Embajador indicarme que las baterías emplazadas contra la Ciudadela, en un punto de mi línea de operaciones, iban a causar probablemente perjuicios en un grupo de casas donde estaban alojadas muchas familias americanas. En contestación a esta indicación del excelentísimo señor Embajador, le prometí hacer cuanto me fuera dable sin perjuicio de las operaciones, en bien de las familias citadas.

Después de esta conferencia no volví a tener el honor de ver a dicho señor embajador Wilson, sino hasta que ya con el carácter de Presidente interino de la República, recibí una visita de él, acompañado de todo el honorable Cuerpo Diplomático, residente en esta capital; en cuya visita tuve la honra de recibir de los señores representantes extranjeros, los parabienes por el fin de la situación espantosa por la que atravesaba la capital de la República.

—Señor Presidente,—se atrevió a decir un periodista,—se dice que el señor embajador Wilson es responsable moralmente de la muerte de los señores Madero y Pino Suárez.

El Gral. Huerta contestó:

—Ese dicho es una calumnia, la culpa de la desgraciada muerte de los citados señores, la tienen solamente sus imprudentes partidarios, como lo demostrará el Gobierno dentro de muy pocos días, con la publicación de las escrupulosas diligencias judiciales que se están llevando a cabo.

Para concluir, señor repórter, me permito manifestarle a usted, como caballero y como Presidente de la República, que la gestión diplomática del honorable señor Wilson, ha tenido por finalidad en las actuales circunstancias, solamente el restablecimiento de la paz y la armonía entre nosotros, por cuyo motivo hago público mi agradecimiento hacia ese alto funcionario."

Por último, Félix Díaz, interrogado también sobre el asunto, emitió su opinión en el sentido que se verá en el siguiente diálogo que sostuvo con algún periodista:

—¿Cuál es la opinión de usted respecto de la conducta observada

por el señor embajador Wilson durante los acontecimientos registrados en el mes de Febrero?

— Por lo que yo tuve conocimiento, fué enteramente correcta y ni por un instante dió lugar a sospecha alguna.

—¿Cuál es su opinión, señor general, sobre las acusaciones que hace al señor embajador Wilson el diputado Luis Manuel Rojas?

—Que son absurdas y del todo infundadas.

—Y la conducta del señor embajador Wilson para con México ¿cómo la considera usted?

—Siempre ha sido del todo correcta.

—¿Cree usted, señor general, que el diputado Rojas esté de acuerdo con Carranza y Maytorena, dado que pudieran considerarse las acusaciones como un acuerdo entre el diputado Rojas y los rebeldes citados?

—Puede ser que haya connivencia entre ellos, dada la similitud.

—¿Cree usted que el diputado Rojas será castigado por haber hecho tal acusación contra el señor embajador Wilson?

—No lo sé, pero creo que habrá algún castigo, aun cuando no conozco Derecho Internacional.

—Por último, señor general, ¿quisiera usted decirnos su opinión acerca de la personalidad del señor embajador Wilson?

—El señor Embajador es enteramente honorable, y siendo un diplomático de carrera, como me consta, por haberlo conocido en Santiago de Chile cuando estuve allá de cónsul, tiene muchísima experiencia en tratar las cuestiones que se ventilan en las legaciones y embajadas y, en consecuencia, no hay ni el menor asomo de probabilidades de que hubiese cometido acto que no fuese apropiado y correcto.

Con estas últimas palabras dimos por terminada nuestra entrevista con el señor general Díaz, expresándole nuestro agradecimiento por las atenciones que se sirvió dispensarnos, no obstante tener sus antesisas plétóricas de personas que deseaban hablarle."



BAJO EL REGIMEN MILITAR

El programa político

"El pacto de la Ciudadela"

"En la ciudad de México, a las nueve y media de la noche del día dieciocho de febrero de mil novecientos trece, reunidos los señores generales Félix Díaz y Victoriano Huerta, asistidos el primero por los licenciados Fidencio Hernández y Rodolfo Reyes, y el segundo por los señores teniente coronel Joaquín Mass e ingeniero Enrique Cepeda, expuso el señor general Huerta, que en virtud de ser insostenible la situación por parte del gobierno del señor Madero, para evitar más derramamiento de sangre y por sentimientos de fraternidad nacional, ha hecho prisionero a dicho señor, a su gabinete y a algunas otras personas; que desea expresar al señor general Díaz sus buenos deseos para que los elementos por él representados, fraternicen y todos unidos, salven la angustiosa situación actual. El señor general Díaz expresó que su movimiento, no ha tenido más objeto que lograr el bien nacional y que en tal virtud, está dispuesto a cualquier sacrificio que redunde en beneficio de la patria.

Después de las discusiones del caso, entre todos los presentes arriba señalados, se convino en lo siguiente:

PRIMERO.—Desde este momento se da por inexistente y desconocido el Poder Ejecutivo que funcionaba, comprometiéndose los elementos representados por los generales Díaz y Huerta a impedir por todos los medios cualquier intento para el restablecimiento de dicho Poder.

SEGUNDO.—A la mayor brevedad se procurará solucionar en los mejores términos legales posibles la situación existente y los señores generales Díaz y Huerta, pondrán todos sus empeños a efecto de que el segundo, asuma antes de setenta y dos horas la presidencia provisional de la República, con el siguiente gabinete:

RELACIONES: Licenciado Francisco León de la Barra.

HACIENDA: Licenciado Toribio Esquivel Obregón.

GUERRA: General Manuel Mondragón.

FOMENTO: Ingeniero Alberto Robles Gil.

GOBERNACION: Ingeniero Alberto García Granados.

JUSTICIA: Licenciado Rodolfo Reyes.

INSTRUCCION PUBLICA: Licenciado Jorge Vera Estañol.

COMUNICACIONES: Ingeniero David de la Fuente.

Será creado un nuevo ministerio, que se encargará de resolver la cuestión agraria y ramos anexos, denominándose de Agricultura y encargándose de la cartera respectiva el licenciado Manuel Garza Aldape.

Las modificaciones que por cualquiera causa se acuerden en este proyecto de gabinete, deberán resolverse en la misma forma en que se ha resuelto éste.

TERCERO.—Entre tanto se soluciona y resuelve la situación legal, quedan encargados de todos los elementos y autoridades de todo género, cuyo ejercicio sea requerido para dar garantías, los señores generales Huerta y Díaz.

CUARTO.—El señor general Félix Díaz, declina el ofrecimiento de formar parte del gabinete provisional en caso de que asuma la presidencia provisional el señor general Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en la próxima elección, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien entendidos los firmantes.

QUINTO.—Inmediatamente se hará la notificación oficial a los representantes extranjeros, limitándola a expresarles que ha cesado el Poder Ejecutivo, que se provee a su sustitución legal, que entre tanto quedan con toda la autoridad del mismo los señores generales Díaz y Huerta y que se otorgarán todas las garantías procedentes a sus respectivos nacionales.

SEXTO.—Desde luego se invitará a todos los revolucionarios a cesar en sus movimientos hostiles, procurando los arreglos respectivos.

El general VICTORIANO HUERTA.—El general FELIX DIAZ.”

* * *

El día 18 de febrero circuló el siguiente manifiesto:

“Al pueblo mexicano:

“La insostenible y angustiosa situación por la que ha atravesado la capital de la República, ha obligado al ejército, representado por los suscritos, a unirse en un sentimiento de fraternidad, para lograr la salvación de la Patria, y, como consecuencia, la Nación debe estar tranquila; todas las libertades, dentro del orden, quedan aseguradas bajo la responsabilidad de los jefes que subscriben y que asumen desde luego el mando y la administración en cuanto sea preciso para dar plenas ga-

rantías a los nacionales y extranjeros, ofreciendo que, dentro del término de setenta y dos horas, quedará debidamente organizada la situación legal.

“El ejército invita al pueblo, con quien cuenta, a seguir en la noble actitud de respeto y de moderación que ha guardado hasta hoy; invita, asimismo, a los bandos revolucionarios a unirse, para consolidar la paz nacional.

México, febrero 18 de 1913.—FELIX DIAZ.—V. HUERTA.”

Huerta lanza un nuevo manifiesto a la Nación:

“Al asumir por ministerio de la ley el cargo de Presidente interino de la República, en virtud de la renuncia presentada por los CC. Presidente y Vicepresidente, debo hacer un llamamiento al patriotismo de todos los buenos mexicanos, a fin de que vengan a coadyuvar con el nuevo gobierno al restablecimiento de la paz pública. La Patria, en la terrible crisis por la cual viene atravesando, necesita del esfuerzo unido de todos sus hijos, a fin de salvarse de la anarquía que la amenaza.

Para asistirme en mis labores gubernativas, he llamado a mi lado a hombres de buena voluntad sin distinción de banderías políticas. Ellos vienen sin rencores por el pasado, sin deseos de venganza, sin otro anhelo que el de poner fin a la lucha fratricida que nos aniquila y restablecer las garantías de vidas y haciendas de nacionales y extranjeros en toda la extensión de la República.

Confío en que todos los mexicanos me ayudarán en esta obra patriótica, tratándose de salvar nuestra misma nacionalidad, que puede peligrar, y de devolver al país la tranquilidad que tanto necesita para asegurar el desarrollo de sus riquezas, y espero asimismo que los medios de conciliación que el gobierno inicia, serán suficientes para el fin que me propongo; pero si por desgracia se empeñasen malos ciudadanos, ofuscados por las pasiones, en continuar la contienda o en poner obstáculos al gobierno por medios violentos, no vacilaré un instante en dictar las medidas de rigor que fueren necesarias para el rápido restablecimiento de la paz pública. La salud de la Patria así lo exige.

México, a 22 de febrero de 1913.

GRAL. VICTORIANO HUERTA.”

* * *

El sábado 22 de Febrero se presentó a la Cámara de Diputados el Ministro de Relaciones, Lic. Francisco L. de la Barra y, a nombre del general Huerta, leyó el siguiente programa de Gobierno:

Señores Diputados:

Por instrucciones del Ciudadano Presidente Interino de la República y de acuerdo con los deseos que tiene de dar a conocer sus propósitos al pueblo mexicano por vuestro honorable conducto, me es honroso informar a Vuestra Soberanía y, por conducto de ella a la República, acerca del programa que el nuevo Gobierno, legalmente constituido, se propone desarrollar en bien de nuestra amada Patria. Cumple el Ejecutivo un deber que le es muy grato, al expresar a la Representación Nacional su respeto profundo y la seguridad que abriga de que tendrá en las dos Cámaras, colaboradores eficaces en la obra de reconstrucción nacional que se impone a todos los grandes ciudadanos.

La necesidad principal en estos momentos es el restablecimiento de la paz, y para este fin no omitiré esfuerzo alguno el Ejecutivo, haciendo uso de los medios legales que tiene a su disposición y de los elementos materiales con que cuenta, para proceder con toda firmeza a conseguir cuanto antes este bien, deseado ansiosamente por cuantos habitan el territorio de nuestra República. Procederá con mano firme como antes dije, respetuoso de todos los derechos y, considerando que la suprema felicidad de un pueblo es vivir, tratará de que todos los intereses vitales de la República estén plenamente garantizados.

Contará para ello con el apoyo que seguramente le darán todos los elementos sanos del país y, de manera especial, los partidos políticos, interesados en que la democracia pueda ejercerse con eficacia en el único ambiente en que puede alentar: el de la libertad amplia y racionalmente entendida, al amparo de la paz, que garantiza su ejercicio.

Los elementos revolucionarios que sinceramente han acariciado ideales de democracia y de libertad, por los que han combatido, encontrarán en el nuevo gobierno la disposición más franca y firme para contribuir a la implantación efectiva, entre nosotros, de aquellos principios que tengan por objeto mejorar la condición de nuestros conciudadanos, en todos los órdenes, con respecto a todos los derechos. Subir el nivel moral de las clases desheredadas y contribuir a su mejoramiento material con la resolución gradual del problema agrario y por la expedición de leyes que beneficien a la clase obrera, dentro de los límites que impone la justicia, será uno de los objetos de estudio por parte del gobierno.

La situación internacional, que puede considerarse delicada por algunos conceptos, aunque no grave por fortuna, será resuelta satisfactoriamente, estoy seguro de ello, porque contribuirán a ese fin el restablecimiento de la paz, la firmeza y la justicia con que siempre ha procedido nuestra Cancillería en los asuntos que le corresponden, y los cordiales sentimientos de amistad que los gobiernos extranjeros han

tenido y tienen como base de sus relaciones con el nuestro, el cual desea estrechar de manera práctica y no por simples declaraciones, los vínculos de afecto y de intereses recíprocamente beneficiosos que lo unen con las Naciones civilizadas del Globo.

Respetadas las vidas de nacionales y extranjeros, como se propone fielmente el Gobierno lograrlo, podrán unos y otros, en esta amada tierra mexicana, tan digna de las mayores venturas, consagrarse a sus labores, y el Gobierno Interino de la República, aprovechar el período,



Tres personalidades políticas que desempeñaron papeles principales en los sucesos de Febrero: Don Francisco I. Madero, Lic. Francisco León de la Barra y general Bernardo Reyes.

En segundo término: (1) General González Salas, primer Ministro de la Guerra del gabinete maderista; (2) general Lauro Villar, Comandante Militar de la Plaza y (3) Mayor Emiliano López Figueroa, Inspector General de Policía.

por breve que sea, de sus funciones, para desarrollar el patriótico programa que tiene los más vivos deseos de cumplir y en el cual, señores Diputados, seguirá la recta administración de justicia, necesidad indispensable en todo país verdaderamente culto; el mejoramiento de la instrucción pública y muy especialmente de la primaria y la rudimentaria; la investigación inmediata del verdadero monto de las existencias del

Tesoro, así como el estudio de varias iniciativas que serán presentadas a la alta consideración del Congreso para subvenir a las necesidades de la República; el escrupuloso manejo de los caudales públicos; la exacta comprobación de todas las erogaciones que se hagan; la reorganización de los servicios administrativos; el cumplimiento de las promesas que sean realizables y justas de la revolución de 1910. El Ejecutivo consagrará también atención muy especial al glorioso Ejército Mexicano que tan constantes muestras de heroísmo ha dado, así como a los cuerpos rurales, que han prestado tan eficaces servicios para la pacificación del país.

Resultado tan completo y satisfactorio no podrá ser obtenido sino por el concurso de todos los buenos ciudadanos, en esta obra que corresponde realizar al gobierno, que quiere y debe desarrollar una política de verdad, de honradez y de patriotismo.

Sin más intereses que el bien de la Patria, y sin más ambición que verla tranquila y feliz aprovechando las riquezas de su suelo y empleando útilmente las facultades y los esfuerzos de sus hijos, el gobierno, en cuyo nombre tengo el honor de hablaros, señores Diputados, hace un llamamiento caluroso a vuestro patriotismo y, por vuestro medio, al de todos nuestros hermanos interesados por igual en evitar los peligros internacionales y en ayudar a la Nación en su marcha hacia el progreso lamentablemente interrumpida.

Unámonos todos, sin diferencias de banderías políticas, en un esfuerzo común, fuerte y decisivo, olvidando toda ambición personal frente a los grandes intereses de la Patria. Esta, angustiada y dolorida, tiende sus brazos a sus hijos en demanda de ayuda en estos solemnes momentos de prueba. No desoigamos su llamamiento, salvémosla con el noble desprendimiento y con el esfuerzo vigoroso que sabrá inspirarnos el amor a la madre común, con el concepto de que el Gobierno de la República se halla animado de los más vivos anhelos de seguir una política amplia y de concordia, y ajustada en todo a los preceptos de nuestra Carta Magna y de las leyes que de ella emanen.

El gobierno espera profundamente que este llamamiento a todos los mexicanos, sin distinción de partidos, será escuchado, porque lo hace inspirado por un alto sentimiento de unión y de concordia y en un nombre augusto que todos amamos, que todos bendecimos, que todos tenemos la obligación de honrar y defender: en el sagrado nombre de la Patria, que hoy como nunca necesita del esfuerzo de sus hijos para que la salven de su angustia y de sus peligros. (Aplausos)."

El Presidente de la Cámara, que lo era el coronel Francisco Romero, contestó:

"La Cámara ha escuchado atenta y devotamente vuestras palabras, y al dar las gracias al Ejecutivo por la bondad que tuvo en hacernos conocer su programa, tengo la honra de deciros que la Cámara, en esta vez y en todas las grandes situaciones, procurará sostenerse a la altura de su deber, sin perder nunca de vista el bien de la Patria y el bien de la República."

Una entrevista

A mediados del mes siguiente (marzo de 1913) el general Huerta convocó a los representantes de la prensa y les hizo las siguientes declaraciones:

"He suplicado a ustedes tuvieran la bondad de pasar a verme para manifestarles, por enésima vez, cuáles son los propósitos del Gobierno de la República: restablecer la paz, reorganizar el ejército y crear un tesoro que pueda corresponder a las necesidades públicas. Además, deseo suplicarles y encarecerles, como representantes de la prensa, que es uno de los más grandes poderes sociales y por el cual tengo yo profundo respeto, se sirvan, de la manera más patriótica, ayudar a la pacificación del país. Creo que para que la prensa pueda prestar esta ayuda al Gobierno en la patriótica labor de pacificación, necesita no buscarle dificultades al mismo Gobierno en su gestión, sino ilustrarlo en todo aquello que a su juicio sea conveniente, de un modo sereno. Por ejemplo, si la prensa, en su parte científica, en su parte industrial se ocupara de darle consejos al Gobierno, haría muy bien, porque el Gobierno tiene muchos problemas por resolver y vería con gusto que la prensa culta de la capital le preparará un camino que tiene que seguir. Vería con gusto que la prensa se ocupara de estudiar la conveniencia de la continuación de las obras públicas y materiales de la capital, del establecimiento de escuelas, de las reformas que exige nuestra enseñanza, que tiene que ser rudimentaria, en la República.

"Creo que en estos momentos no conviene ocuparnos de asuntos políticos, si no es en apoyo de los propósitos de pacificación que abriga el Gobierno. Espero que la prensa ilustre al Gobierno de esa manera, y si no lo hace, eso querrá decir que no se ha penetrado de su alta misión en la sociedad.

Cuento con que la prensa desarrollará esa labor, que ayudará a la pacificación, porque la prensa, lo repito, la considero y respeto como un gran poder. Si el Gobierno, que tiene por principal misión atraerse a todos los disidentes y a todos los rebeldes, no contara con la prensa, no podría conseguir la paz que tanto anhelamos todos nosotros. Espero

contar con ella, y por su parte el Gobierno está resuelto a ayudar a la prensa, es decir, dándole amplia libertad.

“Repito—concluyó el señor Presidente—la prensa debe ocuparse de mejoras materiales, de ideas de trabajo y de política, escribiendo artículos de concordia para formar un todo.

“Réstame a ustedes darles las gracias y reiterarles mi súplica en nombre de la patria...”

La prensa correspondió a las insinuaciones oficiales, publicando el mismo día de la entrevista, editoriales en que se pregonaba la necesidad de que el nuevo régimen y la opinión pública se orientaran en el sentido de que en la República debería darse la preferencia a la administración, abdicándose de toda función política. *El Imparcial* publicó un editorial llamado “Hay que matar al lobo,” (el lobo era la política) y *El País*, recordando las célebres palabras del general Porfirio Díaz, dijo lo siguiente en un editorial que intituló:

“Menos política y más administración”

“El general don Porfirio Díaz, como buen dictador, supo reconcentrar todas las fuerzas vivas del gobierno, la soberanía toda, en el puño de hierro de su voluntad omnipotente. Y tras la experiencia adquirida y el refinamiento que da la educación en las tareas de los asuntos públicos, encontró la fórmula que más cuadraba a su carácter y tendencias: “Poca política y mucha administración”

Conforme a esa regla sabía de dictaduras inteligentes, los Ministros del general Díaz fueron, en política, seres completamente pasivos, inertes, llenos siempre de temores y de reservas, porque sabían que una frase indiscreta, una actitud distinta de la ordenada por el dictador, les costaba la dimisión y, a veces, hasta la ruina en el orden de los negocios públicos.

Vino el maderismo a destruir cuanto el general Díaz edificara, y, proponiéndose contrariar en todo (aunque solamente se logró en aquello que debió subsistir) las tendencias del porfirismo, se aprobó y llevó a la práctica este principio: “Mucha política y ninguna administración.”

Entonces empezó el desastre. La política era tanta como detestable, por la falta de decoro y de inteligencia que la inspiró, resultando de todo ello una mezcla extraña de socialismo zapatista, democracia pueril, demagogia tiránica, y, en fin, el estado anárquico de las conciencias y de las pasiones. La organización del régimen administrativo del general Díaz, desplomóse como un edificio bajo la acción de la dinamita, porque los hombres que tenían a su cargo la conservación y mejoramiento de los servicios públicos, fieles a la divisa del maderismo,

consagraban todos sus esfuerzos a la política y, por lo tanto, al desbarajuste de la administración. Así vimos desaparecer de las arcas del tesoro nacional los millones acumulados por el ministro Limantour; contemplamos, con horror, la falta de seguridad pública; advertimos la desorganización del correo y el telégrafo y demás comunicaciones que eran modelo en la época porfirista, y ¡qué más! en los lugares céntricos de la metrópoli y en las ciudades importantes de la República, era frecuente presenciar manifestaciones tumultuosas, verdaderos motines preparados y ejecutados al amparo del gobierno.

Tales fueron los efectos del programa “mucha política y ninguna administración.” Pero vamos a concretar más aún el hecho o hechos que venimos analizando.

En el gabinete del señor Madero la política fué todo; la administración, nada. El señor Pino Suárez, Ministro de Instrucción Pública, cuya clase de trabajo era de lo más ajeno a la política “de actualidad,” ocupábase tan sólo en urdir intrigas contra la prensa, contra “los independientes,” contra los católicos, contra Flores Magón y Calero; en favor de la Sárraga o de sus parientes de Yucatán, etc., etc. El señor Bonilla, “a su modo,” y en su estilo, ayudaba a su colega Pino Suárez mañosamente. De don Ernesto, nada diremos, porque sabido es que su más “brillante” arrojó financiero fué la compra de “la Huevera de bandera azul,” (*) y si el solemnísimo señor Vázquez Tagle (nulidad prestigiada) no “hacía política,” tampoco importábale un bledo la administración, y su papel en el gabinete se limitaba a demostrar que la inercia es un hecho innegable.

Si hemos de llamar “revolución” a los acontecimientos que derrocaron al señor Madero, es preciso que le atribuyamos ideales, y éstos no pueden ser otros que los de procurar la reconstrucción del país, así en la política como en la administración.

Lo primero, lo más urgente, es la paz pública, y aunque en apariencia se juzgue otra cosa, creemos, bien mirada la situación, que sólo reconstruyendo el sistema administrativo se logrará aquella. La paz se alcanza mediante el bienestar de los hombres, y el bienestar sólo se consigue con la perfecta administración de los servicios públicos de todas órdenes y especies. La administración de justicia será lo primero; en seguida, la seguridad individual y la riqueza o base económica, y vendrán después otros servicios de buen gobierno, como las comunicaciones, la higiene pública, el ornato de las ciudades, etc., etc. Y claro es que nos referimos también a la instrucción, porque sin ella, todo progreso y todo bienestar sólido son imposibles.

(*) Se refiere al diario “La Nueva Era,” órgano del Partido Constitucional Progresista.

En diversas ocasiones, hemos hecho entusiastas elogios del gabinete del señor general Huerta, y ahora ratificamos nuestra opinión; pero creemos que los señores Ministros debieran atender algo menos a la política y mucho más a la administración, ya que todos ellos se proponen dar a la patria la tranquilidad y el sosiego que tanto y tan urgentemente necesita. El que desee "hacer política," que emprenda la tarea fuera del gabinete, porque, dentro de él, su conducta redundaría en perjuicio del ramo administrativo que se le ha confiado.

El general don Félix Díaz ha dado un ejemplo verdaderamente plausible y alto: pudo haber sido ministro, pero como tenía miras políticas ulteriores (es candidato a la Presidencia de la República), prefirió no aceptar ninguna cartera, para emprender, sin embarazo, ni perjuicio de la administración pública, su campaña electoral. Los señores Mondragón y Esquivel Obregón, han dedicado toda su inteligencia y su cultura al mejoramiento de los servicios que se les han encomendado; pero se dice por ahí que algunos otros ministros gustan más de la política que de la administración....

La especie puede ser falsa (desde luego, no la garantizamos) pero si no lo es, saquen los aludidos una enseñanza del pasado, y como son hombres de talento y honradez indiscutibles, sabrán corregir el yerro y rectificar las tendencias.

Así lo deseamos sinceramente."

(*El País*)



UN INFORME CABLEGRAFICO

Enviado a Nueva York por don Sebastián Camacho

El senador don Sebastián Camacho, hizo publicar entonces un informe cablegráfico que dirigió a Nueva York respecto de la situación del país y que fué leído en una asamblea de la junta directiva de la Compañía Telegráfica Mexicana, de la que era presidente. Dice así el mencionado informe:

"Señor James A. Scrymser,

Presidente,

"New York.

"Cumpliendo con su encargo, tengo el honor de dar a usted mi opinión sobre las condiciones actuales de México.

"Por desgracia, la guerra civil generalizada aquí desde hace cerca de cuatro años, ha causado, como era natural, grandes trastornos y la desconfianza consiguiente, produciéndose restricciones y la completa paralización, en algunos casos, en el movimiento de todas las empresas, principalmente en las mineras y otras industriales, y por lo mismo, en el comercio en general, no solamente por temor a las depredaciones sufridas por el bandidaje, sino también porque los revoltosos constantemente han destruido parte de las vías férreas y telegráficas, tan necesarias al tráfico, por lo cual las comunicaciones se han suspendido por varios días, no obstante que las empresas respectivas han procedido diariamente a reparar los perjuicios sufridos.

"Pero debo decir que, a pesar de todos estos trastornos, hoy la situación va mejorando visiblemente; después de varios meses, como es notorio, las ya numerosas tropas del gobierno del señor general Huerta han triunfado constantemente en todos los combates que han tenido con las fuerzas revolucionarias; y una gran mayoría de los propietarios perjudicados por los saqueos que han sufrido en sus fincas de campo, se manifiestan dispuestos a ayudar con su cooperación eficaz a la actual administración de México.

"El día 18 de marzo, llamó el Presidente Huerta a algunos de los propietarios rurales de esta capital, para pedirles por lo pronto, un número de caballos propios para la artillería que le concedieron en regular cantidad. Esta artillería es la que va a recibirse de Francia en núme-